OFICIO N° 64028
INC.: solicitud

lrg/fur
S.10°/372

VALPARAÍSO, 26 de marzo de 2024

El Diputado señor BERNARDO BERGER FETT , en uso de la facultad que le confiere el artículo 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, ha requerido oficiar a Ud. para reiterar el oficio N° 59.945 de esta Corporación, de fecha 12 de enero de 2024, cuya copia se acompaña.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en la señalada disposición legal.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE EDUCACIÓN DE LOS RÍOS

https://extranet.camara.cl/verificardoc
Código de verificación: F324CB32F7A35131

Para: Sr. Presidente de la Cámara de Diputadas y Diputados
H. Diputado Don Ricardo Cifuentes lillo

De: H. Diputado Bernardo Berger Fett

Materia: Reiteración de oficio por tiempo transcurrido

Oficio: Sr. Secretario Regional Ministerial de Educación, Los Ríos
Juan Pablo Gerter Urrutia

Fecha: 25 de marzo de 2024

En conformidad a lo dispuesto en el Artículo 9° de la Ley N°18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, y atendiendo que han transcurrido más de 30 días desde su despacho, sin que se haya tenido respuesta al oficio que se remitió al Sr. Secretario Regional Ministerial de Educación, Los Ríos. El cual solicitaba, bajo oficio N° 59.945 del 12 de enero de 2024, información relacionada con hechos de violencia que hayan ocurrido en establecimientos educacionales en modalidades municipales, particulares y subvencionados de la región de Los Ríos durante el año 2023,

Atentamente,

BERNARDO BERGER FETT
H. Diputado de la República

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. BERNARDO BERGER F.

OFICINA
CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
CHILE
25-03-2024
14:10
VIRTUAL

OFICIO N° 59945
INC.: solicitud

lrg/ogv
S.130°/371

VALPARAÍSO, 12 de enero de 2024

El Diputado señor BERNARDO BERGER FETT, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre los hechos de violencia que hayan ocurrido en establecimientos educacionales en modalidades municipales, particulares y subvencionados de la Región de Los Ríos durante el año 2023, remitiendo los antecedentes que requiere.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE EDUCACIÓN DE LOS RÍOS

https://extranet.camara.cl/verificardoc
Código de verificación: 58BACDA6EE0CEB2E

Para: Sr. Presidente de la Cámara de Diputadas y Diputados
H. Diputado Don Ricardo Cifuentes lillo

De: H. Diputado Bernardo Berger Fett

Oficio: Sr. Secretario Regional Ministerial de Educación, Los Ríos
Juan Pablo Gerter Urrutia

Fecha: 11 de enero de 2024

Vengo en solicitar que se oficie al Sr. Secretario Regional Ministerial de Educación, Los Ríos, Juan Pablo Gerter Urrutia, junto con saludar, me dirijo a usted con el propósito de solicitar información relacionada con hechos de violencia que hayan ocurrido en establecimientos educacionales en modalidades municipales, particulares y subvencionados de la Región de Los Ríos durante el año 2023.

En este contexto, le solicitó detallar lo siguiente:

1. Identificar el establecimiento: proporcionar el nombre completo de cada establecimiento educacional con su respectivo RBD.
2. Señalar la cantidad de hechos sucedidos y la fecha: especificar la cantidad de incidentes violentos que tuvieron lugar en cada establecimiento educacional, así como las fechas exactas en las que ocurrieron dichos incidentes.
3. Indicar los actores involucrados: señalar los actores involucrados en cada incidente, especificando si se trató de violencia entre estudiantes, entre apoderados y docentes, entre docentes y estudiantes, o cualquier otra combinación de actores.

Quedo a su disposición para cualquier consulta o aclaración adicional y agradezco de antemano su atención a este asunto.

Atentamente,

BERNARDO BERGER FETT
H. Diputado de la República

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. BERNARDO BERGER F.

OFICINA
CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
CHILE
12-01-2024
09:10
VIRTUAL